



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-800040-UNC-ME#FL

VISTO:

La solicitud de autorización para el cobro de honorarios por el dictado del curso de posgrado “Diseño de la evaluación” correspondiente a la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, presentada por la Prof. Valeria A. Wilke,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Valeria A. Wilke, y autorizar el cobro de honorarios por el dictado del curso de posgrado “Diseño de la evaluación” correspondiente a la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba que se llevó a cabo entre el 12 de agosto y el 12 de septiembre de 2024.-

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.